

Sobre la identidad de la tierra en Cuba a través de algunos manuscritos e impresos de los siglos XVII y XVIII

Juan José Sánchez Baena
Universidad de Murcia

1. Antecedentes: hacia la identidad de la tierra en el siglo XVII

Las fuentes básicas para la realización de este trabajo son las publicaciones periódicas y monográficas, manuscritas las menos, y principalmente impresas. A diferencia de las fuentes de archivo, aquellas tienen una pretensión difusora, con lo cual su contenido tenía, en principio, como fin el llegar al mayor número de receptores. Son obras que en un primer paso se preocupan de la identidad de la tierra, y que desde la independencia de la Isla hasta nuestros días, se convierten en un referente de la identidad nacional cubana.

Desde el comienzo de la conquista la Corona se había dado cuenta del peligro que suponía la impresión y difusión de ciertas obras. De esta forma, a mediados del siglo XVI una Real Orden de Carlos I del año 1550 ya se preocupaba de “*que quando se huvieren de llevar á las Indias algunos libros de los permitidos, los hagan registrar expecificamente cada vno, declarando la materia de que trata, y no se registren por mayor*”¹. Unos años después, fue Felipe II en 1556 y 1560 quien sancionó y ratificó otra R.O. en los siguientes términos: “*no consientan, ni permitan que se imprima, ni venda ningun libro, que trate de materias de Indias, no teniendo especial licencia despachada por nuestro Consejo Real de las Indias, y hagan recoger, recojan y remitan con brevedad á él todos los que hallaren, y ningun Impressor, ni Librero los imprima, tenga, ni venda; y si llegaren á su poder, los entregue*

¹ *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*. Madrid: Ivlian de Paredes, 1681. Libro I. Título XXIV. Ley V. (Madrid: Ed. Cultura Hispánica, 1973).

luego en nuestro Consejo”². El incumplimiento de la misma suponía a los impresores y libreros una fuerte multa de 200.000 maravedis y la pérdida de la imprenta con todos sus instrumentos.

De estas restricciones se salvaron algunos escritos que nunca llegaron a ser impresos, pero que también jugaron un papel importante como fuente y como referente identitario de un país.

Durante los primeros años del siglo XVII, en Cuba son varios los manuscritos significativos realizados por habitantes y vecinos de la Isla que han llegado referenciados hasta nosotros, y que muestran la evolución del sentimiento isleño, de la identificación de sus habitantes con la realidad caribeña. En La Habana son destacables los del gobernador Pedro Valdés redactados entre los años 1602 y 1608, como por ejemplo su *Colección de cartas inéditas*, por las noticias que en ellas se encuentran sobre la Isla. Otros dos de estos manuscritos son citados por los autores Trelles y Beristain: *Advertencias para que quiten los fraudes y daños que se notan en la Isla de Cuba* y *Carta dirigida al Rey en 3 de enero de 1604 en justificación de su conducta en el gobierno de la Isla y respondiendo á varias calumnias*³. Éste último fue considerado por Jacobo de la Pezuela como la mejor crónica de principios del siglo XVII⁴.

La ciudad habanera, ya convertida en un centro de construcción naval y punto de reunión de las flotas, era un lugar visitado, con estancias más o menos largas, por personas relevantes en conocimientos e ideas, como por ejemplo Tomé Cano o el propio Alonso de Ercilla. Esta evolución insular surgida de la designación real del sistema de flotas, las nuevas construcciones y el astillero, hicieron surgir en la Ciudad un cierto sentimiento de identidad que puede verse reflejado en la obra *Espejo de Paciencia*⁵, poema histórico dedicado al obispo Altamirano, escrito en octavas reales en el año 1608 por Silvestre de Balboa, escribano de origen canario, y que fue el antecedente del movimiento proyectista que tendría lugar años más tarde⁶. En él se narran los hechos acaecidos en 1604, cuando el pirata Gilberto Girón capturó al obispo citado, así como su rescate, y el triunfo de los vecinos de las cercanías de la población de Yara sobre los piratas. De esta manera, paradójicamente, los primeros pasos de identidad en Cuba se dan bajo un hecho de amenaza exterior, utilizando el paradigma de identidad de la tierra, de grupo, de religión y hasta de idioma.

La obra es un fiel reflejo de un mundo cultural en el que se expresaron las peculiaridades que empezaban a distinguir a Cuba dentro del conjunto de los territorios americanos, con frecuentes alusiones a la fauna y flora locales (biajacas, hicoteas, iguanas,

² Recopilación de *Leyes de los Reynos de las Indias*. Madrid: Ivlian de Paredes, 1681. Libro I. Título XXIV. Ley Primera.

³ TRELLES Y GOVIN, C. M., *Introducción a la Bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII*. La Habana: Imprenta del Ejército, 1927, pp. 187-188.

⁴ PEZUELA Y LOBO, J. de la., *Ensayo histórico de la isla de Cuba*. Nueva York, 1842.

⁵ *ESPEJO de paciencia. Donde se cuenta la prisión que el Capitán Gilberto Giron hizo de la persona del Ilustrísimo Señor Don Fray Juan de las Cabezas Altamirano, Obispo de la Isla de Cuba en el Puerto de Manzanillo. – Año de mil seiscientos y cuatro. – dirigido al mismo Señor Obispo por Silvestre de Balboa Troya y Quesada, natural de la Isla de Gran Canaria, vecino de la villa de Puerto Principe*. Existe una edición en: *Cuadernos de Cultura* (La Habana) 5ª serie núm. 4. Una más reciente en: La Habana: Editorial Arte y Literatura, 1975.

⁶ De hecho, el Obispo Morell reproduce íntegro el poema en su historia de Cuba. Vid. BALBOA Y TROYA DE QUESADA, S. de: “Espejo de Paciencia”, en: Pedro A. MORELL DE SANTA CRUZ, *Historia de la Isla y Catedral de Cuba*. La Habana: Imprenta Cuba Intelectual, 1929.

jutía, piñas, tabaco, etc.). Muchos de estos términos nos llevan al campo del americanismo lingüístico más allá de los estrictamente del marco de la naturaleza (hato, sabana, bujío, etc). Especialmente debemos resaltar la utilización prematura, o poco frecuente todavía, del término “criollo” usado en el *Espejo* para diferenciar al nacido allí de los que llegaron de otras tierras (“criollo del Báyamo”, “un negrito criollo”) y sobre todo la repetida idea de manifestaciones de presencia y pertenencia geográfica insular “nuestros Isleños”, incluso en términos elogiosos, en un mundo donde éstos estaban restringidos básicamente a los grupos de poder del momento (como es el caso del criollo Miguel Baptista). Da la sensación de que la gente de la tierra siente ya la necesidad de registrar algunos acontecimientos relevantes en los que éstos desempeñan un papel protagonista. Si conocemos y nos acercamos a la sociedad de la época, esta pequeña obra ofrece un ejemplo de identificación literaria con el medio, reflejando el ambiente y la vida de la Isla. Ese ambiente nativo es, quizás, la característica más diferenciadora sobre cualquiera de las obras literarias metropolitanas o hispano-americanas de la época en que se realizó⁷. Incluso Olivera llega a afirmar que es el “*primer poema de espíritu americano en la historia literaria del continente*”⁸.

Unos años después, en Santiago de Cuba, el capitán Juan García de Navia y Castrillón, gobernador de la plaza a partir de 1614, dejó manuscritos importantes para la Ciudad, tales como *Relación original de las cosas mas necesarias é importantes que ay en el Gobierno de Santiago de Cuba y Relación de los ingenios de azúcar, ganados y minas que ay en el baíamo y gobierno de Cuba*⁹. Son escritos que ponen de manifiesto las riquezas de la zona oriental, en un afán de no quedar relegados por el desarrollo y evolución de La Habana.

Durante los años de 1663 a 1672 el médico Lázaro de Flores, escribe en La Habana un estudio denominado *Arte de navegar*, obra que es publicada en Madrid en el año 1673¹⁰, y que podemos considerar como el primer trabajo de matiz científico producido en Cuba. En ella se ofrecen datos valiosos de carácter geográfico y astronómico sobre la Isla. Entre otras cuestiones la obra recoge dos eclipses de luna contemplados por él en La Habana, lo que le permitió fijar la situación geográfica de dicha Ciudad, y la diferencia de tiempo existente entre ésta y Sevilla. Sobre esta obra, algunos autores opinan que si bien estaba algo anticuada desde el punto de vista de los saberes astronómicos, supuso una buena labor de aplicación de la geometría y la trigonometría, y sobre todo, una aportación significativa y actualizada de la náutica¹¹.

Ni la falta de imprenta en la Isla, ni aún siquiera las repetidas ordenanzas genéricas de que ninguna persona podía pasar a América aquellos libros impresos que tratasen de cualquier materia concerniente a estos territorios, sin la pertinente licencia del Consejo¹², o la más concreta Real Cédula, del propio Felipe IV en 1641, que intentaba controlar la impresión

⁷ FERNANDEZ DE CASTRO, J. A., *Esquema histórico de las letras en Cuba (1548-1902)*. La Habana: Intercambio Cultural de la Universidad, 1949, p. 16.

⁸ OLIVERA, O., “Siglo XVI, espíritu local y literatura cubana”, en *Revista de la Biblioteca Nacional*, oct-dic. 1951, II, núm. 4, p. 57.

⁹ PEZUELA Y LOBO, J. de la., *Op. Cit.*, Nueva York, 1842.

¹⁰ FLORES, L. de., *Arte de Navegar, Navegación Astronomica, Theorica y Practica, en la qual se contienen tablas nuevas de las declinaciones del Sol, computadas al Meridiano de la Havana Traense nuevas declinaciones de Estrellas, y instrumentos nuevos*. Madrid: Julian de Paredes, impresor, 1673.

¹¹ Vid. LOPEZ SANCHEZ, J., “El primer libro científico escrito en Cuba”, en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. 1973, núm. 64, (3), p. 82.

¹² *Recopilacion de Leyes de los Reynos de las Indias*. Madrid: Ivian de Paredes, 1681. Tomo I, Libro I, Titulo XXIV, Ley segunda.

de obras en América y se especificaba que “se den las ordenes que convengan, sin permitir ni dar lugar se impriman ningun libro de historia sin especial licencia despachada por el dicho mi Consejo”¹³. Las multas por desobedecer dichas ordenes eran importantes y podían llegar, por ejemplo, a los 50.000 maravedis y la pérdida del libro(s) en cuestión. Como hemos podido comprobar, nada de esto detuvo ni fue un hándicap para que se realizaran y circularan este tipo de trabajos –impresos o manuscritos– que a modo de crónicas, recogían algunos aspectos pasados o cotidianos de la realidad del momento.

A finales del siglo XVII y comienzos del XVIII encontramos un aumento de manifestaciones de temática religiosa, como la obra del presbítero Onofre Fonseca, escrita en 1703 y titulada *Historia de la aparición milagrosa de nuestra señora de la Caridad del Cobre*. En esta obra aparece separada por primera vez la literatura del relato histórico, constituyendo este último un objetivo en sí mismo. Desde un punto de vista religioso, la Isla ya iba a contar con su “propio” hecho religioso trascendente, extraordinario e identificativo¹⁴.

2. La primera mitad del siglo XVIII: una identidad isleña

Es durante el siglo XVIII cuando se ponen los cimientos y se dan los primeros pasos de una importante evolución cultural, tan necesaria para dar el salto hacia una identidad más allá del fenómeno puramente territorial, idiomático o religioso. Dos hechos van a ser claves en esta cuestión: la llegada de la imprenta a la Isla en el primer cuarto del siglo¹⁵ y la apertura de la Universidad en La Habana en el año 1728. Para Trelles “*la civilización cubana empezó a acentuarse*” desde el momento en que abrió sus puertas la Universidad¹⁶.

El siglo XVIII también marca el comienzo de la producción impresa propia en la Isla, aunque durante la primera mitad de ésta será mínima, ya que son poquísimas las obras conservadas y referenciadas, hojas sueltas, folletos y alguna con rango de libro. Arrate en el año 1761 en su obra *Llave del Nuevo Mundo*, nos da información sobre dos hechos: reconoce una corriente cultural y literaria “...dejando también al silencio los floridos ingenios que así en la poesía y oratoria como en las demás artes liberales ha producido esta en todo fecundísima ciudad”, para seguidamente aclararnos porqué no hay testimonios impresos, “...aunque con el infortunio de no lograr Mecenas que hayan inmortalizado sus obras...”¹⁷. Queda claro que la mayoría de sus autores no consiguieron que sus trabajos se imprimieran una vez escritos. Además, algunos que lo lograron, no sin esfuerzo, tuvieron que pasar años para ello, incluso el tiempo de espera llegó a ser tan largo que algunos manuscritos nunca dejaron de ser tales. Sirva de ejemplo de pérdidas lamentables para la historiografía impresa *Las noticias de los escritores de la Isla de Cuba* de José Fonseca, al que hace referencia

¹³ TORIBIO MEDINA, J., *Historia de la Imprenta en los antiguos dominios de América y Oceanía*. Santiago de Chile: Fondo Histórico y Bibliográfico J. Toribio Medina, 1958, pág. 9.

¹⁴ BACHILLER Y MORALES, A., *Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública de la Isla de Cuba*. La Habana: Imprenta del Tiempo, 1859-61.

¹⁵ La obra conocida más antigua impresa en Cuba data de 1723, y es la *Tarifa general de precios de medicinas*. SANCHEZ BAENA, J. J., *La cultura impresa en la Cuba colonial*. Murcia: DM–Universidad, 1998, pp. 28-31.

¹⁶ TRELLES Y GOVIN, C. M., *Introducción a la Bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII*. La Habana: Imprenta del Ejército, 1927, p. VIII.

¹⁷ ARRATE, J. M. F. de., *Llave del Nuevo Mundo antemural de las Indias Occidentales*. La Habana: Unesco, 1964, p. 258.

Trelles¹⁸ como fuente de consulta imprescindible para juzgar el desarrollo de las letras en Cuba en el siglo XVIII.

A mediados del siglo XVIII el desarrollo cultural, con un importante matiz criollo, alcanzó un cierto nivel, apareciendo trabajos de temática histórica, que junto a la evolución económica y del comercio en la Isla, dan lugar a ciertas reivindicaciones de mejora y de consolidación en aquellos aspectos que más empiezan a interesar a la oligarquía, sobre todo, habanera.

El santiaguero Nicolás Joseph de Ribera, catedrático de Prima de Sagrados Cánones de la Universidad de La Habana, y abogado de la Audiencia de Santo Domingo¹⁹, realizó dos obras relevantes manuscritas a mediados de siglo. Son *Descripción de la Isla de Cuba con algunas consideraciones sobre su población y comercio*²⁰ en 1756, y el *Discurso sobre el comercio y navegación de España con las Indias Occidentales*²¹ en 1760. Ambas son un importante referente en la historia del pensamiento isleño, con una valoración bastante completa de todos los recursos de Cuba, y a la vez proyectan la transformación de la totalidad del territorio como única solución para su “adelantamiento”. La *Descripción de la Isla de Cuba* está dividida en dos partes, la primera trata sobre la descripción de la Isla, y aparece estructurada en 13 capítulos (situación geográfica, fertilidad, pueblos, gobierno, comercio, fortificaciones, etc.). La segunda parte son “*consideraciones sobre lo que convendría reformar o hacer de nuevo en la Isla*”, compuesta de 13 discursos. De talante opuesto, muy cercano a los intereses oligarcas habaneros Bernardo de Urrutia y Matos escribió *Resumen de los intereses y posibles aumentos de la Ysla de Cuba en quanto comerciable segun el presente estado de sus negocios*.

Dentro de este movimiento proyectista de mitad del siglo XVIII, también se pueden incluir las de Francisco de Zayas Bazán, *Carta y relación de la Isla de Cuba y sus particularidades, con tres historias: de los gobernadores de La Habana desde el año 1549 hasta 1725; de los obispos hasta 1705; y de los virreyes de México*, que marca un punto importante en la identidad de la Isla, ya que representa un homenaje de los naturales a “su” tierra, y desde un punto de vista historiográfico, algunos autores la consideran como la primera historia de Cuba como disciplina independiente en la Isla²². Uno de los aspectos más destacables de la obra es la especial atención que se presta a la rebelión de los vegueros.

Por otra parte, surge de forma autónoma el cuadro de costumbres²³, en relación directa con el desarrollo de las primeras publicaciones periódicas en el siglo XVIII²⁴. Así, se

¹⁸ TRELLES Y GOVIN, C. M., *Op. cit.*, p. IX.

¹⁹ *Relación de méritos del Dr. D. Nicolas Joseph de Rivera Vazquez y Avilés, Cathedratico de Prima de Sagrados Canones de la Univeridad de La Habana y Abogado de la Audiencia Real de Santo Domingo*. Manuscrito del autor de 1752. Citado por TRELLES Y GOVIN, C. M., *Op. cit.*, p. 46.

²⁰ Hoy en la Academia de la Historia de Cuba que además ha sido objeto de un estudio y posterior publicación por PICHARDO, H. Estudio preliminar, en RIBERA, Nicolás Joseph de. *Descripción de la Isla de Cuba*. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales, 1973, y que además se encuentra reeditado en *Nicolás Joseph de Ribera*. Compilación e introducción de Olga PORTUONDO. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1986.

²¹ Un ejemplar se puede encontrar en la Real Academia de la Historia, y el discurso publicado aparece en la obra citada en nota anterior de O. Portuondo.

²² DUHARTE JIMENEZ, R., *Nacionalidad e Historia*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 1989, p. 14.

²³ ROIG DE LEUCHSENRING, E., *La literatura costumbrista cubana de los siglos XVIII y XIX*. La Habana: Consejo Provincial de Cultura, 1964. 4 t.

²⁴ Como veremos posteriormente, según Pezuela, el primer periódico impreso en Cuba fue la *Gazeta de la Havana*, que comenzó a editarse en mayo de 1764. También menciona otra publicación supuestamente aparecida el mismo año con el nombre de *El Pensador*.

describían hábitos, usos y costumbres de tipos característicos y representativos de la sociedad del momento. Una de las primeras aportaciones, en este sentido, lo encontramos en la inmortal *Llave del Nuevo Mundo. Antemural de las Indias Occidentales* de José Félix de Arrate²⁵ escrita en 1761. Su capítulo XIX esta dedicado a “Del aseo y porte de los vecinos, buena disposición y habilidad de los naturales del país y nobleza propagada en él y en la Isla” en la que se expone las costumbres y las modas que imperaban por esa época, no sólo entre los criollos sino también entre los “pardos y negros”. Esta obra, merece una mención especial, ya que es un trabajo que “rebosa” una profunda exaltación criolla, hasta tal punto que la Comisión de Historia de la Sociedad Económica, para hacerla publicable en 1830 se vio obligada a suprimir grandes alocuciones de fervor patriótico y a sustituir más de veinte veces el término criollo por la frase naturales del País u otra semejante²⁶.

El texto de Arrate se compone de 49 capítulos dedicados a la historia de la Isla, colonización, fortificaciones, situación geográfica y relieve, autoridades e instituciones públicas. La obra de indudable valor histórico y referencial, empezó a valorarse decenios después de ser escrita. Moreno Friginals añade que Arrate “*tenía un profundo sentido del acontecer histórico, un sorprendente concepto de la hermenéutica, una rica documentación y la más bella y limpia prosa que nos ha legado la literatura histórica cubana*”²⁷.

Junto a la *Historia de la isla y Catedral de Cuba*, de P.A. Morell de Santa Cruz²⁸ (1740), o la más tardía de Ignacio J. Urrutia y Montoya *Teatro histórico, jurídico y político militar de la isla fernandina de Cuba y principalmente de su capital La Habana*, publicada en 1789, serán todas ellas, historias de la Isla en las que aparece descrita su singularidad dentro del contexto colonial español.

Son obras que en su momento daban un carácter de conocimiento e identidad de la tierra y que posteriormente han sido utilizadas como referente para buscar y aquilatar un sentimiento de identidad nacional por parte de la historiografía cubana del siglo XX. Así, por ejemplo, Portuondo pretende demostrar su importancia “*dentro del proceso de formación de la nacionalidad cubana y en el contexto histórico de nuestra patria*”²⁹. Es evidente, que sobre algunas de estas obras se ha querido sustentar una parte del sentimiento identitario actual cubano, y conforman ese imprescindible legado para construir y mantener una realidad nacional.

Estos trabajos, además, tienen un valor añadido, sobre todo por lo difícil y complicado que era la publicación de los mismos en su época. La legislación de Indias fue endureciéndose ante las manifestaciones historiográficas que, de modo creciente y con

²⁵ ARRATE, J. M. F. de., *Llave del Nuevo Mundo. Antemural de las Indias Occidentales. La Habana descripta: noticias de su fundación, aumentos y estados*. La primera edición de esta obra no se publicó en el siglo XVIII, sino que tuvo que esperar a formar parte de las *Memorias de la Sección de Historia de la Real Sociedad Patriótica de La Habana*, publicada por la imprenta de las Vdas. de Arazoza y Soler en 1830. Una segunda edición aparecería en 1876 por la Imprenta y Librería de Andrés Pego, dentro de la Colección *Los Tres Primeros Historiadores de la Isla de Cuba*, tomo I. Ya en el siglo XX dos han sido las ediciones, una en 1949 publicada en México por el Fondo de Cultura Económica, prologada por Julio Le Riverand, y otra por la Comisión Nacional Cubana de la Unesco en 1964 sobre la copia manuscrita existente en el Archivo de la Sociedad Económica habanera.

²⁶ MORENO FRAGINALS, M., “Mínima nota bibliográfica”, en la edición de la obra de: José Martín FÉLIX DE ARRATE. *La Llave del Nuevo Mundo*. La Habana: Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1964, p. IX.

²⁷ *Ibidem.*, p. VII.

²⁸ Publicada por la Academia de la Historia de Cuba en el año 1929.

²⁹ *Nicolás Joseph de Ribera*. Compilación e introducción de Olga Portuondo Zúñiga. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1986, p. 86.

criollos por autores, inundaban las colonias en la misma medida que iban madurando las distintas identidades americanas. Así, por ejemplo, en 1718 se prohibió a los hijos de América y españoles residentes que “*estudiasen, observasen y escribiesen sobre materias relativas a las colonias*”³⁰, o la Real Orden de 28 de octubre de 1741 que volvía a recordar que: “*no se permite la impresión de libro alguno perteneciente a historias y materias de Indias sin las licencias correspondientes de los Consejos de Castilla e Indias ni su transporte a estos dominios*”³¹. En cualquier caso, queda evidenciado que como ocurriría con otras disposiciones de otros ámbitos, estas leyes en la práctica no siempre fueron cumplidas.

3. De la identidad habanera durante la dominación inglesa

Uno de los hechos más importantes del siglo XVIII para el devenir histórico de Cuba, la recuperación de La Habana tras su toma por los ingleses, también marcó un antes y un después en la Isla. La Habana se rindió el 12 de agosto de 1762, y fue devuelta a la corona española el 6 de julio de 1763. Durante esos once meses encontramos a través de algunos escritos –impresos y manuscritos– de diferente índole, el sentir general de la población y sobre todo, de los naturales ante dicho hecho.

Otra vez, una situación conflictiva y difícil será el hilo conductor que aglutine y haga surgir un fuerte movimiento de identidad entre la población. Parte de ello lo podemos ver en los distintos folletos y escritos cargados de poemas y letrillas llenas de sarcasmo y ataque a todos aquellos que se relacionaran con buen agrado con los ingleses. A nivel popular proliferaron multitud de coplas, décimas, octavas, seguidillas, etc. También, la prosa en memoriales y cartas nos ayudarán a comprender el estado de ánimo de una población muy preocupada en lo más profundo de su acervo religioso por ser gobernados por una Monarquía no católica. Y es que, inglés era sinónimo de hereje, nombre temido por el católico pueblo habanero. Hasta tal punto, que durante el sitio, el obispo Morell incitaba a la población predicando “*la guerra santa contra el hereje*”. Una vez ocupada La Habana por los ingleses, Morell fue deportado a La Florida, entonces posesión española³².

Pero, sobre todo, defienden “su suelo”, algo que según ellos no pueden comprender los españoles europeos. En muchas de esas manifestaciones de sentir popular se recogen hechos y actitudes de ciertos personajes durante la estancia de los ingleses en la ciudad, con una nota común añadida en la mayoría de los documentos, y es la de la defensa del *paisano*, del *criollo* o del residente, tanto en prosa como en verso.

Un manuscrito que deja claro este hondo pesar y que nos puede dar luz sobre ésta y otras cuestiones es el *Memorial dirigido a Carlos III por las Señoras de La Habana*³³. El

³⁰ Citado por TORIBIO MEDINA, J., *Historia de la Imprenta en los antiguos dominios de América y Oceanía*. Santiago de Chile: Fondo Histórico y Bibliográfico J. Toribio Medina, 1958, p. 26.

³¹ *Ibidem.*, p. 11.

³² Este hecho y las vivencias del citado obispo, supuso otra prueba del profundo sentimiento de identificación dentro del ámbito religioso, al ver la luz en el año 1763 la obra titulada *Relación y diario de la prisión y destierro del Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Agustín Morell de Santa Cruz*, impresa en un folleto con unos versos literariamente no muy buenos. CAMPOS, D. de., *Relación y diario de la prisión y destierro del Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, dignísimo Sr. Obispo de esta Isla de Cuba, Xamayca, y provincias de la Florida, del Consejo de S.M., etc, que mandó ejecutar el Excmo. Sr. Conde de Albemarle, conquistador de esta ciudad de la Havana*. La Havana: Imprenta del Cómputo Eclesiástico, 1763. 23 págs. + 1 lám.

³³ *Memorial dirigido a Carlos III por las Señoras de La Habana en 25 de agosto de 1762*. Publicado por primera vez en *Revista de Cuba*, 1882, t. XII, págs. 161-167. Parece probado que la autora o principal inductora de este

escrito, que da comienzo en los términos de “*La Havana nuestra Patria*”³⁴, y que relata los desastrosos hechos de la pérdida de la ciudad, finaliza exponiendo que: “*Esta es Señor la funesta tragedia que lloramos, las Havaneras, fidelísimas vasallas de V.M. cuyo poder mediante Dios impetramos, para que por paz o por guerra en el recobro de sus dominios logremos el consuelo de ver en breve tiempo aquí fijado el estandarte de V.M. Esta sola esperanza nos alienta para no abandonar desde luego la patria, y bienes, estimando en mas el suave yugo del vasallaje en que nacimos*”³⁵.

Evidentemente, ese concepto de patria que lo veremos repetido en otras fuentes es geográfico y no político. La metrópoli y el Rey, como representante de Dios en la tierra, se asume como el poder natural que rige la Isla. De ahí que esperen y acepten de buen grado el volver al consciente “*suave yugo del vasallaje*”. Se manifiesta un mayor apego a la tierra y el sentimiento de unidad geográfica, hace que los habaneros se llamen a sí mismos criollos y paisanos, para diferenciarse del peninsular, que en un buen número venían a la Isla de paso, con unos objetivos meramente políticos o comerciales. Dicho *Memorial*, también se aprovechará para poner de manifiesto la disconformidad con ciertas actuaciones del poder colonial en la Isla:

“...de la despotiquez con que proceden los Gobernadores en estos parages de Indias, en donde a cualquiera vasallo, que tome el legitimo recurso de quejarse a V.M. o noticiarle algún aviso importante lo atropellan, cerrándoles esta puerta con la palabra sedicion, a cuya farse vivimos expuestos (sin mas arbytrio que padecer) los que lexos de la sombra de V.M. veneramos rendidos sus mas pequeños preceptos”³⁶.

De dichas palabras, podemos inferir el nacimiento de una conciencia más evolucionada del criollo, que se sabe atado ante el poder del peninsular por el solo hecho de tener autoridad. Sin embargo, a pesar de sufrir y ser consciente de esa injusticia, creía que el Rey era ajeno al mal gobierno de las colonias y entiende que el monarca no es responsable directo de ello³⁷. Así, se protesta de los malos funcionarios y oficiales que con sus actuaciones torpes entregaron la ciudad, y lo hacen como súbditas que ven afectados sus fueros locales.

De esta manera, comienza a ser clara –entre peninsulares y naturales– las dos maneras distintas de pensar, actuar y sentir un mismo hecho. Será a partir de ese momento cuando las contradicciones políticas y económicas comiencen a aparecer en el conglomerado social de la Isla. De esta manera, empiezan a abrirse dos realidades que se recriminan mutuamente y, que andando el tiempo, serán el preámbulo al sentimiento de la nacionalidad.

manuscrito fue la marquesa de Jústiz de Santa Ana, donde recoge el sentir de un grupo de mujeres de la aristocracia habanera. Dicho *Memorial* así como otros documentos que se enmarcan en este período, fueron recopilados y editados por la Biblioteca Nacional de Cuba bajo el título de *La dominación inglesa vista por el pueblo de La Habana*.

³⁴ *La dominación inglesa vista por el pueblo de La Habana*. La Habana: Biblioteca Nacional José Martí, 1965, p. 8.

³⁵ *Ibidem.*, p. 12.

³⁶ *Ibidem.*, p. 11.

³⁷ Parece que sigue vigente el grito de los vegueros en el año 1717: “¡Viva el Rey y muera el mal gobierno! ¡Que nos gobierne el cabo subalterno!”. La sublevación de los vegueros ya puso de manifiesto la disconformidad de un sector de la población por la opresión económica que suponía el estanco del tabaco.

Lo que sí parece una constante en estos escritos es el mayor énfasis que se le da, durante la defensa de la Ciudad, a la labor de los criollos más relevantes como Aguiar, Chacón, y el obispo Morell. Los poemas populares mencionan a los héroes anónimos: los negros, los pardos, los esclavos, las milicias. Quizás sea un ejemplo de la mentalidad, no muy clara aún, del criollo regionalista consciente de sus sentimientos y costumbres diferentes, con una psicología común que ya no es la del peninsular.

*Declaro también
el valor del Paysanage,
iendo sin causa el ultrage
en que opinados estén:
Y así digo, miente quien
negare la valentía,
la audacia, y la bizarria
de los Pardos, y Morenos,
que así obraron, nada menos,
los blancos sin cobardía³⁸.*

De toda esa “literatura popular” se desprende claramente que la gran mayoría, se sienten criollos, nativos, distintos del peninsular. Como éstos, ellos luchan por su Rey y su Iglesia, odian al inglés como enemigo tradicional de la corona española y, sobre todo, como hereje, pero defienden “su” suelo, y se lamentan que los oficiales, con Prado a la cabeza, no lucharan. Quizás, el sitio y la dominación inglesa, aunque breve, le dio bruscamente al pueblo habanero una mayor conciencia de sí mismo.

4. Obras que informan, forman e identifican

Cuando en julio de 1763, la dominación española se restauró en La Habana, tomó posesión como Gobernador de la Isla Ambrosio Funes Villalpando, Conde de Riela. La ocupación de La Habana por los ingleses “despertó” al gobierno peninsular, que empezó a comprender y a otorgar una mayor importancia a la capital de la colonia.

En el aspecto cultural ya existía una corriente en los grupos oligárquicos habaneros que se preocupaban por los nuevos conocimientos e ideas que se adquirían de forma impresa. Escoto a este respecto señala: “...su trata con Cádiz como metrópoli comercial de las Antillas entonces y el trasiego de los jóvenes de las familias más acomodadas de las isla que a España iban a estudiar y luego de allí a otros países de Europa pasaban principalmente a Francia; hace sospechar que antes de aquellos sucesos eran conocidas en la Habana las nuevas ideas corrientes en Europa y que en España se habían esparcido”³⁹.

En este nuevo ambiente, el Conde de Riela quiso fomentar la imprenta sacando a la luz algunas publicaciones. Principalmente su idea en 1764 era poner en circulación

³⁸ Carta Testamento y última voluntad de la Ciudad de la Havana. La dominación inglesa... Op. cit., p. 59. De los grupos sociales “inferiores” se destaca a Pepe Antonio, regidor de Guanabacoa que es el héroe popular isleño, el regimiento de pardos y morenos libres y las partidas de esclavos o los guajiros del interior que acudieron con sus caballos y machetes a combatir al invasor inglés.

³⁹ ESCOTO, J. A., “El Pensador. Primer Periódico literario de Cuba. Epoca e ideas que alcanza”, en *Revista histórica, crítica y bibliográfica de la literatura cubana*. Matanzas, 1916, I, núm. 3, pp. 225-235.

anualmente una *Guía de Forasteros*, con información sobre las instituciones, autoridades, servicios públicos, etcétera, de la ciudad; y dos publicaciones periódicas, un *Mercurio* con una periodicidad mensual, y una *Gazeta*, semanal, que daría a conocer las disposiciones del gobierno y demás noticias⁴⁰. Pero hubo que conformarse con la publicación de la *Gazeta de la Havana*, que fue el primer periódico impreso en Cuba. Según Pezuela comenzó a editarse en Mayo de 1764 en la imprenta de Blas de los Olivos, saliendo a la calle cada lunes. “*Se reducía a anunciar compras y ventas y las entradas y salidas de los pocos buques que fondeaban entonces el puerto*”, y a su juicio, “*debió cesar a los dos años*”. También menciona otra publicación supuestamente aparecida el mismo año, *El Pensador*, aún más parco, que salía los miércoles, y cuya redacción se atribuía a los abogados Santa Cruz y Urrutia⁴¹.

La *Guía de Forasteros* que, finalmente, comenzó a publicarse en 1781 y se publicó cada año, hasta 1884, era una especie de compendio sobre la Isla: geografía, historia, población, estadística, instituciones, profesiones, industria, comercio, imprentas, etc, que fue muy elogiada por el barón Alejandro de Humboldt que dice de ella que es un “*Almanaque estadístico mucho mejor redactado que la mayoría de los que se publican en Europa*”⁴². La *Guía* tenía además entradas y salidas de embarcaciones, tablas itinerarias y el padrón del número de vecinos. Las notas astronómicas que aparecían estaban copiadas del calendario mexicano, por lo que repetidas veces se pidieron tablas astronómicas a Europa para poder adaptarlas a la de la Isla. En 1793 pasó a titularse *Calendario manual y guía de Forasteros de la Isla de Cuba*. Aunque transcurrieron más de quince años desde la idea al hecho, una vez más Cuba se adelantó a gran parte del resto de las colonias⁴³.

Hasta 1787 no se tiene noticia de que se publicara en La Habana alguna obra de reconocido carácter científico. En ese año sería el naturalista portugués Antonio Parra⁴⁴ establecido en la ciudad, quien publicaría en la imprenta de la Capitanía General, la que se considera primera obra científica editada en Cuba: *Descripción de diferentes piezas de historia natural las más del ramo marítimo, representadas en setenta y cinco láminas*⁴⁵. El libro es una pequeña joya histórica y bibliográfica por su carácter iniciador de los estudios ictiológicos en la Isla, por la belleza de los grabados que complementan los textos y además porque su autor parece que consiguió evadir aquella Real Cédula de 1778 que prohibía a los

⁴⁰ Archivo Nacional de Cuba. *Capitanía General*. Leg. 2341, exp. 32, fº 2.

⁴¹ PEZUELA Y LOBO, J. de la., *Historia de la Isla de Cuba*. Madrid: C. Bailly-Bailliere, 1868-1878, t. II, pp. 23 y ss.

⁴² HUMBOLDT, A., *Ensayo político sobre la Isla de Cuba*. París: La Rosa, 1822, 4 tomos. Obsérvese que está editado en París en castellano. Las sucesivas ediciones de 1836 y 1840, impresas también en París, siguen elogiando esta *Guía*.

⁴³ Por ejemplo, en 1793 aparece la *Guía Política eclesiástica y militar del Virreinato del Perú*, redactada por J. Hipólito Unanne con 250 páginas, pasando a llamarse en 1799 *Almanaque Peruano y Guía de Forasteros*. En Venezuela se lleva a cabo el llamado *Calendario Manual y Guía Universal de Forasteros en Venezuela para el año 1810*, aunque de una manera inconclusa. En Madrid se publicaba desde el año 1722 el *Kalendarario Manual y Guía de forasteros*.

⁴⁴ Para un mayor conocimiento sobre la vida y obra de este autor, vid. GARCIA GONZALEZ, A. *Antonio Parra en la ciencia hispanoamericana del siglo XVIII*. La Habana: Ed. Academia, 1989.

⁴⁵ PARRA, A., *Descripción de diferentes piezas de historia natural las más del ramo marítimo, representadas en setenta y cinco láminas*. La Habana: Imprenta de la Capitanía General, 1787, 195 págs. También existe una edición facsímil publicada en Cuba por la Editorial Academia en el año 1989.

“hijos de América” y a los españoles residentes allí que “*estudiasen observasen y escribiesen sobre materias relativas a las colonias*”⁴⁶.

En el prólogo, Parra explica al Rey las motivaciones que le llevaron a realizar dicho trabajo: “*la multitud de producciones admirables, de que abunda la Isla de Cuba, y los mares que la rodean, en los tres Reynos Animal, Vegetal y Mineral, me inspiró, desde los principios de mi entrada en ella, un deseo grande de acopiar una colección*”⁴⁷. Esta obra también se conoce como “el libro de los peces” o “el libro de Parra”. El texto consta de 195 páginas que agrega además un índice de peces y otras especies naturales, una fe de erratas y 73 ilustraciones sobre los ejemplares descritos, obra del hijo de Parra nacido en La Habana.

A pesar de que se le llama el libro de los peces, probablemente porque la mayoría de la obra se dedica a ellos, se describen e ilustran también anfibios, crustáceos, mariscos, testáceos, petrificaciones, plantas marinas, esponjas, estrellas y hasta una “hernia sarcocele(sic) esférica” que presenta un esclavo traído del Congo (dibujado en las láminas 71, 72 y 73). El naturalista cubano Felipe Poey llamó al libro de los peces “*la más antigua obra de ciencia publicada en Cuba*”⁴⁸. Y Antonio Bachiller y Morales mantuvo que era “*obra valiosísima, por ser el primer libro quizá de alguna importancia que se imprimió en La Habana*”⁴⁹. Otra obra de carácter similar y del mismo autor, probablemente la segunda edición de la misma, es la *Colección de peces y crustáceos trabajada y dedicada al Príncipe Nuestro Señor*. También a él se debe la creación del primer gabinete de historia natural en la Isla.

Una vez más, estamos ante una obra que en su momento daba a conocer las peculiaridades, ahora marinas, del territorio isleño en un afán de identificar sus características y sus peculiaridades. Andando el tiempo a su carácter científico se le unió el ser la primera obra realizada e impresa en la Isla de esta temática, convirtiéndola así en referente científico nacional.

Como ya apuntamos anteriormente, en esta década también vio la luz la obra *Teatro histórico, jurídico, y político-militar de la isla Fernandina de Cuba y principalmente de su capital la Havana*, escrita por el abogado habanero Ignacio José de Urrutia y Montoya, publicada en 1789. El plan de la obra, según enuncia el propio autor en el prólogo, es publicar una primera parte con la historia de Cuba, una segunda sobre jurisprudencia y otra tercera sobre el futuro de la Isla. También apunta que una de sus motivaciones para escribir *Teatro histórico* es que “*me ha dolido siempre como á buen hijo ver á mi amada patria sin historia particular, de que apenas carece la más infeliz*”⁵⁰. En el *Papel Periódico* aparecía el siguiente comentario sobre la obra y su distribución:

“Noticias sueltas: El Dr. Ignacio Joseph de Urrutia Montoya, zeloso de no haber historia alguna de esta Isla de Cuba, de que no carece la mas infeliz, y deseoso de su necesario conocimiento, especialmente para el exercicio de la Abogacia se interesó en juntar lo que halló en ella. Compuso un tomo con el

⁴⁶ TRELLES Y GOVIN, C. M., *Bibliografía Cubana de los Siglos XVII y XVIII*. La Habana: Imprenta del Ejército, 1927, 2ªed., p. 221.

⁴⁷ PARRA, A., *Op. cit.*, pp. 1 y 2.

⁴⁸ POEY ALOY, F., *Obras literarias*. La Habana: Imprenta La Propaganda Literaria, 1888, p. IV.

⁴⁹ BACHILLER Y MORALES, A., *Op. cit.*, p. 23.

⁵⁰ URRUTIA Y MONTOYA, I. J. de., *Teatro histórico, jurídico y político-militar de la isla de Fernandina de Cuba y principalmente de su capital la Havana*. La Habana: Imprenta del Gobierno, 1878, p. 10.

título de Teatro histórico, jurídico, y político-militar de la isla Fernandina de Cuba, que siendo aprobado comenzó a imprimir el año de 1789, y con motivo de sus ocupaciones y faltas de auxilio quedó en el capítulo 9. Ha concluido despues un Compendio de memorias⁵¹, que sirva como de apuntes de aquel, y contienen desde el descubrimiento de la isla, con formal razón de sus divisiones, creaciones, Reales gracias, y cita de las Reales Cédulas que las dispusieron, el que ofrece a el público hasta la división de las dos Catedrales, y la llegada del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General actual; el cual igualmente visto ha merecido las superiores aprobaciones. Trabájase en esta imprenta hasta ahora a sus expensas, donde con el principio del otro tomo se expenderán al público por pliegos, a real cada uno, para facilitar el costo considerable de su impresión. Si el comun se interesa en tener historia e instruccion de la isla podrán costearse muy pronto con lo que rindan dichos pliegos, y despues se encuadernarán como cada uno guste; de lo contrario ira el autor imprimiéndolos como pueda y haciendo este servicio a su Patria”⁵².

Partes de esta obra fueron posteriormente publicadas tanto en La Habana como en Santiago en la segunda mitad del siglo XIX.

4.1. La prensa

Con respecto a la prensa, el gobernador Las Casas⁵³ favoreció la publicación del *Papel Periódico de la Havana*, cuyo primer número apareció el 24 de octubre de 1790, redactado por él mismo. Salía los domingos, de la imprenta de la Capitanía General⁵⁴. El número uno comenzaba así:

“En las ciudades populosas son de muy grande utilidad los papeles públicos en que se anuncia a los vecinos quanto ha de hacerse en la semana referente a sus intereses o a sus diversiones. La Havana cuya poblacion es tan considerable echa menos uno de estos papeles que dé al público noticia del precio de los efectos comerciales y de los bastimentos, de las cosas que

⁵¹ *Compendio de memorias para escribir la Historia de las Isla Fernandina de Cuba...* La Habana: Imprenta de la Capitanía General, Curia Episcopal y Colegio Seminario San Carlos, 1791. 120 págs. Esta obra aparece citada por TRELLES, *Op. Cit.*, p. 83.

⁵² Biblioteca Nacional José Martí (BNJM). Colección Cubana. *Papel Periódico de la Havana*. 25 de agosto de 1791.

⁵³ Gobernador y Capitán General de la Isla Luis de las Casas y Aragonri (1790-1796), época que coincidió con un período de auge de la cultura en Cuba. Al aplicar la nueva política iniciada con el reinado de Carlos III, Las Casas se atrajo la colaboración de la naciente burguesía criolla, cada vez más interesada en los asuntos públicos y deseosa de participar en la dirección económica y administrativa de la Isla. Fueron los que luego formarían bajo su dirección la Sociedad Patriótica de La Habana, ilustres personajes como Arango y Parreño, rico sacarcócrata, el padre José Agustín Caballero, Tomás Romay, Luis Peñalver, el poeta Zequeira o José Manuel O’Farrill. Con ellos hizo posible y efectiva la transformación cultural que la colonia necesitaba para empezar su largo recorrido hacia la independencia. El propio J. A. Caballero, dice que tras tomar posesión del gobierno de la Isla “*en la Habana había costumbres, ciencias, literatura, artes y patriotismo*”. *Memorias de la Sociedad Patriótica de La Habana*. Elogio, tomo 8º, p. 346.

⁵⁴ Uno de los mejores instrumentos de Las Casas para llevar a cabo sus proyectos era la prensa. Por ello se convirtió en el defensor de las publicaciones, y por ende de las imprentas que hacían posible la difusión de las ideas ilustradas.

algunas personas quieren vender ó comprar, de los espectáculos, de las obras nuevas de toda clase, de las embarcaciones que han entrado, ó han de salir, en una palabra de todo aquello que puede contribuir á las comodidades de la vida (...) Todo el que desee vender ó comprar alguna casa, estancia, esclavo, hacienda, ó cualquier otra cosa, aviselo en la mencionada Librería de D. Franco Seguí, y sin que le cueste cosa ninguna se participará al público en uno de estos papeles (...) No carecemos de ocupaciones capaces de llenar la mayor parte del tiempo. Aquellos ratos de descanso que es preciso sucedan á las tareas del estudio son los que sacrificamos gustosamente á nuestra Patria, como sacrificó los suyos el elocuente Tulio á su amigo Tito Pomponio Atico. Prefiera el amor de nuestra Patria á nuestro reposo: Havana tu eres nuestro amor, tu eres nuestro Atico: esto te escribimos no por sobra de ocio, mas por un exceso de patriotismo. Haec scripsi non otii abundantia, sed amoris erga te”⁵⁵.

Era un periódico de pequeño formato, que salía dos veces a la semana y que admitió colaboraciones literarias y artículos de marcado acento didáctico o instructivo. Aparece así por primera vez la sensación de “necesidad de informar” por parte de los redactores, y de “necesidad de información” por parte de los lectores y suscriptores de la publicación. Ambas ideas tomarán forma durante la centuria siguiente, y serán el arma definitiva para expandir cifras e ideas, tanto comerciales durante el boom azucarero, como nacionalistas durante la guerra de la independencia y los movimientos insurgentes. En este pequeño periódico aparecieron también las primeras observaciones meteorológicas sobre el clima cubano hechas por Robredo en 1794.

Creada la Sociedad Patriótica en 1793, a ella pasó la dirección del *Papel Periódico*. Para llevar a cabo esta tarea se designó una diputación para que trazara las líneas de actuación del mismo. Sus miembros eran: Agustín de Ibarra, Joaquín de Santa Cruz, Antonio Robredo y Tomás Romay⁵⁶. Con parte de los fondos que dejaba esta pequeña publicación fundó la Sociedad una biblioteca pública (77 volúmenes), la primera de esta clase que hubo en Cuba, pronto enriquecida con donaciones de los propios integrantes de la Patriótica⁵⁷.

Quizás, de lo que no se daban cuenta, o era ya imparable, es que todas estas publicaciones, aglutinaban a ciertos grupos sociales locales, siendo un vehículo de contacto y conocimiento pero sobre todo de identificación como país, sociedad, dentro de un espacio físico delimitado, dando rango a éste de identificación geográfica.

El *Papel Periódico* es una fuente imprescindible, entre otros aspectos, aporta como imágenes a modo de fotografía lo que fue La Habana y su transcendencia histórica en la última década del siglo XVIII. Vitier, por ejemplo, describe su importancia por los magníficos artículos costumbristas que aparecen, así como por los “*Testimonios literarios que, a través de sus tosquedades o aciertos, por la carga consciente o inconsciente de sus intuiciones*

⁵⁵ BNJM. Colección Cubana. *Papel Periódico de la Havana*. Núm. 1, 24 de octubre de 1790.

⁵⁶ Algunos de los redactores del *Papel* junto a Las Casas fueron: Francisco de Arango, José de Arango, Nicolás Calvo, J.B. Galainena, M. García, José Antonio González, Fray Juan González, Rafael González, Agustín Ibarra, José Anselmo de la Luz, Diego Mendoza, Antonio Benigno Muñoz, Juan Manuel O’Farrill, José María Peñalver, Antonio Robredo, J. Santa María, Antonio del Valle Hernández, Pbro. Félix Veranes, Manuel de Zequeira, etc.

⁵⁷ SANCHEZ BAENA, J. J., “Bosquejo histórico de las principales bibliotecas habaneras en el siglo XIX”, en *Baluarte*, 2000, núm. 2, pp. 95-114.

constituyen documentos precisos para rastrear los orígenes de la sensibilidad cubana, imaginación, carácter y conciencia, y sus peculiares modos de expresión dentro del marco cultural de la época”. Y añade: “Precisamente el *Papel Periódico* es el órgano insular de ese iluminismo que Américo Castro definió como un “optimismo racionalista”, es la cantidad de energía irracional, onírica, que se filtra a través de sus páginas, ya de por sí barrocas, híbridas, desconcertantes, por el abigarrado mundo, mezcla de injertos, refinamientos y barbarie, que reflejan; (...) y en los versos satíricos de Zequeira, llevan la carga de expansión, (...) de confusa insurgencia criolla que está buscando sus perfiles y empieza a hallarlos, del lado de la luz, en los irónicos, piadosos y fundadores del padre José Agustín Caballero”⁵⁸.

Tras un examen de los contenidos del *Papel Periódico*, asombra la riqueza de contenidos –filosóficos, científicos, educativos, literarios, gramaticales, psicológicos y económicos– que podemos encontrar, siempre bajo signo crítico, reformista y “civilizador”. Sus páginas impregnadas de la costumbre brutal de las transacciones normales en una sociedad esclavista, están presididas, sin embargo –y esta contradicción es típica de la época–, por el fervor patriótico y el deseo de servir a la comunidad, difundiendo las luces. Ni uno sólo de los problemas de la colonia, de 1790 a 1805, dejó de discutirse, de acuerdo con los criterios de la época y el máximo de libertad permitida por las autoridades.

En la primera página del *Papel* ya encontramos una palabra clave que iba a ser norma de esta publicación: “utilidad”. Este interés está sólo referido, a que los vecinos se informen de “sus intereses o sus diversiones”. Pero entre las noticias comerciales y las de teatro, entre el interés y la diversión, el *Papel* iba en realidad a tocar, por primera vez cuestiones más decisivas. Las ideas que se dejaban oír en el Seminario de San Carlos o que se discutían en la Sociedad Patriótica hallaron en esta publicación un reflejo quizás más ligero pero que por lo mismo podía penetrar más fácilmente en el contexto social de la Isla. Aquella primera forma de conciencia de los problemas coloniales y sus urgentes reformas encontró en el *Papel* un medio de cotidianizarse, de salir de las esferas del pensamiento o de la cátedra, al aire común y al primer diálogo público. No es inconsecuente que en él aparezcan juntos el artículo en que se aboga por aliviar la miserable condición de los esclavos y la nota en que se anuncian sus condiciones para la venta o intercambio, ya que con esto no hace sino reflejar de un modo fiel la doble tendencia de la época y una de sus grandes contradicciones.

El anuncio más frecuente en el *Papel Periódico* costaba un real, y era el que se refería a la venta de esclavos. Por ello, Julio Le Riverend afirma que: “Es un periódico esclavista, en momentos en que toda la sociedad y la economía coloniales dependen fundamentalmente del trabajo de los esclavos. No podía, claro está, ser de otro modo”⁵⁹.

A fines del siglo XVIII el movimiento bibliográfico se acentúa en Cuba. Comenzaba a imprimirse algo más que cartas pastorales y documentos oficiales. Al producirse en España, tardíamente el período de la Ilustración, que influye en todas sus colonias, se inicia en Cuba el llamado “Siglo de las Luces”. El sentimiento de lo criollo, manifestado desde muy atrás encuentra en los impresos de este período un medio adecuado de expresión. La naciente burguesía se interesa cada vez más en las posibilidades de la tierra. Y un hacendado, Arango y

⁵⁸ VITIER, C., GARCIA-MARRUZ, F. y FRIOL, R., *La literatura en el Papel Periódico de la Havana*. La Habana: Letras Cubanas, 1990, pp. 7.

⁵⁹ LE RIVEREND BRUSONE, J., “Síntesis histórica de la cubanidad en el siglo XVIII”, en *Revista Bimestre Cubana* (La Habana), sept-oct. 1940.

Parreño, señala el estancamiento de la agricultura y los medios para sacarla de su atraso. Reclama para Cuba el lugar que tenía Haití como azucarera del mundo⁶⁰. En medio de este despertar bibliográfico se publica una doctrina cristiana adaptada al uso de los negros esclavos, los cuales entraban en cantidades masivas en la isla para la pujante industria azucarera.

El azúcar también será un factor decisivo a la hora de ampliar el conocimiento del territorio, así como paulatinamente un elemento de identificación socioeconómico de los grupos de poder en la Isla. A este respecto, una vez más, Moreno Fragnals, expone claramente en su inmortal obra *El ingenio* lo que supuso al respecto el comienzo del boom azucarero en la Isla:

“Hasta finales del siglo XVIII no existió una noción concreta de unidad insular. Cuba está constituida por núcleos sociales de características formales diferenciadas y una muy especial vida autónoma. Estos elementos típicos comienzan a desaparecer con la unidad que comunica el azúcar. Donde quiera que se implantó el ingenio crea el mismo cuadro físico y social, homogeneizando el paisaje”⁶¹.

Al aumentar el sentimiento de identidad territorial entre los ricos hacendados azucareros del patriciado insular, surgió la necesidad y la urgencia de conocer muy bien los recursos de la tierra y su pasado histórico. A estos dedicó sus principales objetivos la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, fundada como ya dijimos en el año de 1793 y que, al año siguiente creó una Comisión de Historia que no comenzó a funcionar, en realidad, hasta 1830. En dicho año y en los siguientes, la Sociedad se dedicó, entre otras labores, a publicar las obras que aquí hemos analizado, hasta entonces inéditas, de Arrate, Urrutia y Valdés, así como las locales de diversas poblaciones cubanas, reeditadas todas en 1876, en dos volúmenes, por Rafael Cowley, con el título de *Los tres primeros historiadores de la Isla de Cuba*.

5. Conclusión

Como apunta Chartier, en las sociedades del Antiguo Régimen, entre los siglos XVI y XVIII, el espectacular aumento paulatino de lo impreso transformó las formas de sociabilidad, autorizó pensamientos nuevos y modificó las relaciones con el poder⁶². De esta manera, por ejemplo, para la mayoría de los pueblos hispanoamericanos, la literatura ha sido raíz y cauce del espíritu nacional.

Varias de las obras aquí expuestas han servido de fuente para entender el contexto y la mentalidad de una época. A la vez, son ese tipo de trabajos que andando el tiempo hoy nos sirven también como un referente básico en la construcción y mantenimiento de una identidad

⁶⁰ En 1792 Francisco de Arango y Parreño escribió *Discurso sobre la agricultura en La Habana y medios para fomentarla*. En ella hace una historia económica de la Isla, junto a una serie de medidas encaminadas a que los hacendados aprovechen la extraordinaria coyuntura que se le presenta a Cuba después de la revolución de Haití.

⁶¹ MORENO FRAGINALS, M., *El ingenio*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1978, t. I, p. 148.

⁶² CHARTIER, R., *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Barcelona: Gedisa, 2002, p. 50.

nacional. Primeramente ayudaron al desarrollo del binomio hombre–territorio, para pasar posteriormente a otro fundamental en cualquier sociedad que es el de historia–nación. Es en definitiva, la cadena de transmisión lógica del ser humano: conocer y dar a conocer.

Si bien durante el siglo XVIII se empieza a formar este sentimiento identitario esencialmente vinculado a la tierra, será ya en las primeras décadas del siglo XIX cuando se atisben los primeros pasos de una identidad nacional.